

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10931 *Resolución de 17 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 143, de 17 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Arganda del Rey, así como por cualquier otro medio que se estime pertinente.

Arganda del Rey, 17 de junio de 2021.–La Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana María Sabugo Marcello.